

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELEFOCABLE S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del 2014, en la sede social de la compañía TELEFOCABLE S.A., ubicada en entre la calle Vélez y Chile # 220 Edificio Valco Piso 7 Oficina 707, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía TELEFOCABLE S.A., encontrándose en la presente, esto es, FERNANDO EFRAIN ADRIAN RODRIGUEZ dueño de 31,92 acciones ordinarias y nominativas por valor de USD 1,00 cada una, MARIA LUISA BASANTES LETAMENDI dueño de 384,04 acciones ordinarias y nominativas por el valor de USD 1,00 cada una y JORGE STEVE BONNARD BASANTES, dueño de 384,04 acciones ordinarias y nominativas por valor de USD 1,00 cada una.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía TELEFOCABLE S.A., se declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, la cual tiene por objeto conocer y aprobar el siguiente punto del orden del día: **Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, en conformidad con el Informe del Gerente General y el respectivo Informe del Comisario; para su respectiva presentación a los Organismos de Control.**

Preside la sesión Jorge Steve Bonnard Basantes designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como secretario el gerente de la compañía el Sr. Jorge Andres Bonnard Polit.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone el punto a tratar: **Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, en conformidad con el Informe del Gerente General y el respectivo Informe del Comisario; para su respectiva presentación a los Organismos de Control.**

Después de haberse discutido los puntos a consideración de los presentes, la Junta por unanimidad resuelve lo siguiente: primero Aprobación del Informe del Gerente General a la Junta de Accionistas, segundo aprobación del Informe del Comisario presentado por el Eco. Oswaldo Enrique Tinoco Cruz; para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

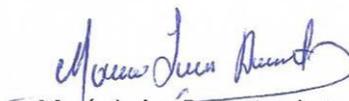
El presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión.- f) Jorge Steve Bonnard Basantes (Presidente y accionista), María Luisa Basantes Letamendi (accionista), Fernando Efraín Adrian Rodríguez (accionista) y f) .Jorge Andres Bonnard Polit (Secretario)

Guayaquil, 31 de marzo del 2014.



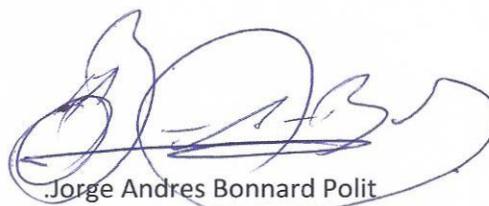
Jorge Steve Bonnard Basantes
Presidente- Accionista



María Luisa Basantes Letamendi
Accionista



Fernando Efraín Adrian Rodríguez
Accionista



Jorge Andres Bonnard Polit
Secretario de la Junta